



ACTA N° 2 /2021

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS DE CATARROJA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2021

MIEMBROS DEL CONSEJO

ASISTENTES:

Presidente:

Jesús Monzó Cubillos

Vocales:

Martí Raga Vázquez
Xavi Bellot Tarazona
Alejandro García Alapont.
Juan Carlos Martínez Cuevas
Lourdes Rodríguez Fresneda
Rafael Sanchis Muñoz
Angel David Molina Sapiña
Marcela Tomás Guillem
Luís Martínez Campos
Dani Portillo Ogalla

SECRETARIA DEL CONSEJO:

Mª Remedios Pérez Ibáñez.

GERENTE:

Filiberto Codoñer Tarazona.

Hora inicio: 9,15 h

Hora fin: 10 h

1. PROPUESTA FORMULACIÓN CUENTAS 2020.

Por la Presidencia se da cuenta de la siguiente propuesta:

"Conforme establecen los Arts 19 y 24 de los Estatutos por los que se rige la Empresa ESERCA, el órgano de Administración está obligado a formular en el plazo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, que se produce el 31 de diciembre de cada año, las cuentas anuales : Balance, Cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y memoria, el informe de gestión y la propuesta del resultado para una vez revisados e informados por los Auditores de Cuentas, ser presentados a la Junta General .

Empresa Pública de Servicios de Catarroja S.L.

Avda. Camí Reial nº 22-bj-dch. Catarroja (valencia) Telf. 96 126 13 01

CIF: B 98169303

Inscrita en el Registro Mercantil de Valencia. Tomo 9070. Libro 6354. Folio 43. Hoja V-135.083

Por lo anterior, el Consejo de Administración de la Empresa ESERCA formula las Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2020 que se adjuntan a la presente propuesta como Anexo “.

Por parte de la Gerencia se procede a la explicación de los documentos que forman parte de las Cuentas formuladas. Los beneficios se destinan a compensar las pérdidas del año anterior.

El Sr Martínez Cuevas interviene para explicar que los beneficios de la empresa son acordes a la estrategia que se marcó de ampliación de los contratos de Valoriza.

Sometida a votación la propuesta:

El Consejo de Administración de la Empresa Pública de Servicios con los votos a favor de las personas que integran los grupos políticos municipales Compromís y PSOE, formula las cuentas auditadas correspondientes al ejercicio 2020, el resto de personas que integran los grupos políticos PP, Cs y Guanyar Catarroja se abstienen en la votación.

2. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

3. APROBACIÓN DEL ACTA.

Leída por la Sra Secretaria el acta, es aprobada por las personas que integran los grupos políticos municipales Compromís, PSOE, Cs y Guanyar; absteniéndose las que integran el PP.

Catarroja a 18 de junio de 2021.

